

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AZOI INVESTIGACION Y ACCION GALLO RICAURTE C.L

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 14 de Febrero de 2018, a las 16h30, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Lallement OE3-116 y Av. América, se reúnen los accionistas de la compañía AZOI C.L., el señor ROBERTO FERNANDO GALLO RICAURTE y la señorita DIANA CAROLINA GALLO RICAURTE, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidente de la compañía la señorita DIANA CAROLINA GALLO RICAURTE y actúa como secretaria ad-hoc la señora FERNANDA RICAURTE. La Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Siendo así, la Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos :

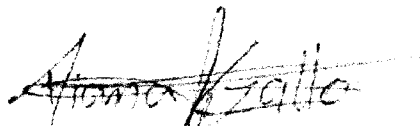
1.- La Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

2.- Destino de las utilidades del año 2017

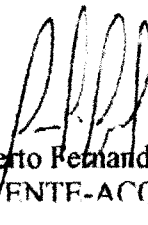
Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidente. Toma la palabra el Gerente de la compañía y pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados de Situación Financiera, APROBAR los mismos ya que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías y SRI, hasta el mes de abril del 2018. La propuesta es considerada y aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

De igual manera, se pone en consideración el segundo punto, toma la palabra el Gerente General y propone NO repartir utilidades, esta decisión permitiría que el patrimonio mejore, ya que los primeros años son difíciles y es conveniente aumentar el patrimonio. La propuesta es considerada y aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 18H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta los accionistas.



Diana Carolina Gallo Ricaurte
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Roberto Fernando Gallo R.
GERENTE-ACCIONISTA